

**PORTILLO DE SORIA**

Aprobado por Acuerdo de pleno de diez de noviembre de dos mil veinticinco la memoria valorada para la ejecución de la Obra nº 25 CAMINOS 073 denominada “Acondicionamiento del camino de Peñalcazar”, por importe de 20.000€ , redactado por el Sr. Ingeniero Ángel Millán de Miguel, se expone al público durante el plazo de 8 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas; caso de no formularse, se entenderá aprobado definitivamente.

Torrubia de Soria, 10 de noviembre de 2025. – El Alcalde, José Julio Jiménez Gaya. 2454

BOPSO-128-11112025